

Entrevista

# MUJERES CON TOGA Y BASTÓN DE MANDO

Por Franca Velasco

**Las alcaldesas de Medina del Campo, en Valladolid, y Carbajo, en Cáceres, son dos abogadas vallisoletanas que se estrenaron hace ocho meses en los cargos públicos.**



Charo Bravo en su despacho profesional de Valladolid.



Teresa López ante el Ayuntamiento de Medina del Campo.

Su población, según los últimos censos, ronda los 230 habitantes, y la edad media de los vecinos supera los 50 años. En 2002 se registraron un solo nacimiento y 5 defunciones. A sus habitantes se les llama *carbajentos* y pertenece a la provincia de Cáceres.

A Charo Bravo, nacimiento, familia y destino la ligaron a esta pequeña localidad de nombre Carbajo. La voluntad popular reafirmó, además, su deseo de regir el municipio en las elecciones del 22 de mayo de 2011, a las que se presentó para concluir el trabajo de su padre, Manuel Bravo, fallecido repentinamente mientras dirigía el Ayuntamiento poco antes.

El caso de Medina del Campo es el contrario. El segundo núcleo de población más importante de la provincia de Valladolid ronda los 22.000 habitantes y tiene un parque móvil de más de 14.000 vehículos.

En el despacho de Alcaldía de su Ayuntamiento se sienta desde las últimas elecciones Teresa López, de alguna manera también a consecuencia de ciertos giros de la fortuna, tras la renuncia a la candidatura de otro compañero de partido, y rompiendo la hegemonía del anterior alcalde, que llevaba doce años en el cargo.

Ambas son las primeras mujeres en esas Alcaldías, y ambas son abogadas, colegiadas en Valladolid, en el delicado equilibrio de compatibilizar togas y bastones de mando.

**¿Qué balance haría, para empezar, de su gestión y de la experiencia como alcaldesa en este medio año que lleva al mando del Ayuntamiento? ¿Algo que ver con los juzgados?**

**Charo Bravo.** Entiendo que es muy pronto para hacer un balance, pero la toma de contacto con las instituciones (Asociaciones del municipio, Mancomuni-

dad, Diputación de Cáceres, Junta de Extremadura...) está siendo muy positiva, incluso a nivel humano. En cuanto a la experiencia, es enormemente positiva, creo que es una oportunidad única que no tiene todo el mundo y que tengo que aprovechar trabajando al máximo. Yo veo la política como un instrumento de transformación social y en eso estoy trabajando. La función del alcalde se asemeja un poco a la del abogado, en cierto modo está en tus manos el mejorar la vida de los demás.

**Teresa López.** Creo que en líneas generales se está haciendo bien y con muchísimo esfuerzo, porque del equipo de gobierno muy poca gente estaba en el Ayuntamiento, así que para empezar; nos hemos tenido que adaptar al ritmo de trabajo. Y respecto a la experiencia que estoy viviendo como alcaldesa, ahora empiezo a acostumbrarme. Lo he pasado mal, me ha costado mucho y ahora le empiezo a encontrar el lado apasionante, a disfrutar. Siempre digo que los

primeros meses son como cuando acabas de tener un bebé, que en una primera fase te resulta algo agobiante, preocupada sobre todo por cosas como si come y duerme.

**¿Cuál fue el detonante de su vocación política?**

**C.B.** El fallecimiento de mis padres el año pasado a los 65 años de edad en un accidente de tráfico. Mis padres tuvieron que emigrar de Carbajo, pero al jubilarse retornaron a su pueblo, donde residían. Siempre tuvimos claro todos los hermanos cuáles eran nuestras raíces, de donde proveníamos... Nuestros padres nos inculcaron sus costumbres, su orgullo por su pueblo, en definitiva, el amor por Carbajo. Mi padre era en el momento de su fallecimiento el alcalde y, tuve muy claro desde el principio que mi misión a partir de ese momento era intentar terminar su labor, y así lo hice. Me presenté por primera vez en mi vida a unas elecciones como candidata a la Alcaldía y sus habitantes —aún sabiendo que no iba a residir en el pueblo— me entendieron y me dieron su confianza.

**T.L.** En política llevo toda mi vida, afiliada desde los 18 años. En una primera etapa fui muy activa como militante. Luego, la carrera y mis hijos me tuvieron absorta en otras cosas, pero de una manera u otra he seguido en política. La Alcaldía de Medina del Campo ha sido el resultado de una serie de circunstancias que han confluído en un momento determinado, decidiendo mi candidatura —algo que no estaba pensando— la renuncia de Cecilio Vadillo. Esto hizo surgir de nuevo mi nombre, que ya había surgido con anterioridad.

**¿No está liberada como para haber abandonado su despacho? Y si no es así, ¿es ese un objetivo?**

**C.B.** Mi situación es bastante especial.



Carbajo está a 400 Kilómetros de Valladolid y por circunstancias personales y familiares decidimos no trasladarnos y seguir viviendo en Valladolid. Al no tener ni dedicación parcial ni exclusiva, no cobro sueldo alguno, únicamente los desplazamientos y dietas, así que económicamente he necesitado volver a ejercer la profesión (algo de lo que ahora me alegro). Mi objetivo es compatibilizar en lo posible el despacho con la Alcaldía y con la educación y crianza de dos hijos.

**T.L.** Tengo media liberación y sigo ejerciendo. No sé por dónde irán los derroteros de mi vida. De momento, mi vida es el

*“C.B.: No tengo mucho problema porque todos los Plenos los ponemos los sábados, por lo que me voy a Carbajo de viernes a domingo y aproximadamente cada 15 días”*

despacho y esa es mi tarea profesional. Yo soy abogado, y la Alcaldía es una circunstancia en la que estoy. No sé si la Alcaldía se consolidará, pero de momento, gobierno en minoría. Si empiezo a sentir la necesidad de dejar el despacho, lo haré, pero yo creo que los políticos tienen que tener un medio de vida, que les permita no agarrarse como sea a la política, irse si se tienen que marchar. Mi objetivo es que mi hijo, que está estudiando Derecho, me ayude en el despacho y tenga un sitio donde no se sienta tan inseguro como yo me sentí al principio.

**¿Cómo se compatibiliza el ejercicio profesional con la labor de la Alcaldía, en cuanto a encajar en su día a día horarios de vistas con horarios de plenos u otras funciones?**

**C.B.** Trabajando mucho hasta el último minuto del día, aunque en este sentido no tengo mucho problema porque todos los Plenos los ponemos los sábados, por lo

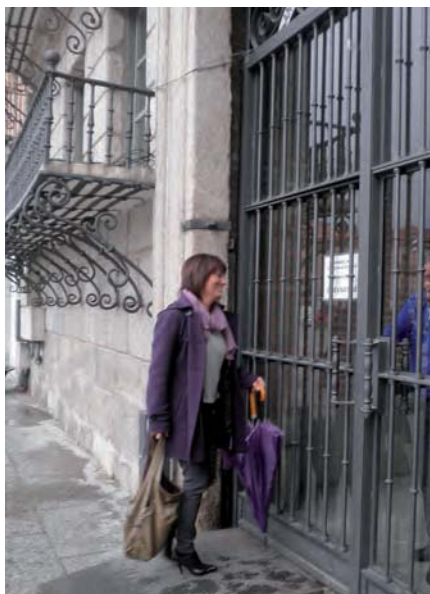
que me voy a Carbajo de viernes a domingo y aproximadamente cada 15 días. Aprovecho los días festivos, puentes y vacaciones para desplazarme y trabajar en el Ayuntamiento. Cuando tengo entrevistas con autoridades de Diputación o de la Junta, intento concertarlas los viernes, bien en Cáceres o bien en Mérida. Durante la semana en Valladolid trabajo en el despacho, asisto a juicios y también atiendo llamadas del Ayuntamiento. Realizo informes por email y todos los contactos los realizo vía internet.

**T.L.** Compatibilizarlo es muy complicado, pero sacas el tiempo de donde sea, madrugas un poco más, te acuestas más tarde, vienes un poco antes, te vas después y vas sacando horas. Es todo organización. Normalmente paso la mañana en el Ayuntamiento para firmar, asistir a reuniones y las tareas que sean necesarias. Por la tarde suelo acudir al despacho, pero si hay algo aquí, también estoy aquí. Afortunadamente, no estoy en un momento en que vaya a perderme a mis hijos. Ya los he visto crecer. Esto me permite asistir a un acto sin tener que renunciar a llevarlos a un cumpleaños. Soy consciente de que la Alcaldía de Medina requiere mucho tiempo, y mucho esfuerzo, y no sé cuánto tiempo voy a poder compatibilizar las dos cosas, pero mis problemas personales y mi falta de tiempo no pueden afectar al Ayuntamiento ni a los ciudadanos. Esa responsabilidad es únicamente mía.

**¿Ayuda de alguna manera el conocimiento del Derecho y el ejercicio profesional de la Abogacía a la hora de asumir la labor municipal?**

**C.B.** Por supuesto, siendo profesional del Derecho es mucho más fácil conocer el funcionamiento de un Ayuntamiento, al fin y al cabo es puro Derecho Administrativo. La rapidez y comprensión de resoluciones de Alcaldía, Decretos, Convenios con otras Administraciones... También en ocasiones hay que tomar decisiones importantes en muy poco tiempo, hablar en público, hay que improvisar a veces... como ocurre en los juicios.

**T.L.** Muchísimo. El Derecho sigue siendo la carrera que más salidas tiene a todos los niveles. Quien lo termina puede optar a



muchos puestos de trabajo. Y haberlo ejercido ayuda a todo, te enfrenta a situaciones de tensión, en las que no dominas lo que ocurre, te prepara para controlar el miedo, el estrés, te da capacidad para reaccionar. Estar delante de tu cliente en un juicio te obliga a tener los cinco sentidos puestos, y eso te prepara para enfrentarte a situaciones públicas de la vida municipal en las que se analiza todo. Y hay algo a lo que ayuda fundamentalmente. A mí me ha enseñado a saber, mirando a la gente, qué dicen sus gestos, y saber no solo lo que dice, sino lo que está pensando. Rapidez para entender lo que dice un papel con una ojeada, habilidad para negociar. Ese entrenamiento sólo lo tenemos nosotros, es una práctica que traes puesta.

### ¿Qué objetivos, a nivel personal y como cargo público, se ha fijado en el mandato?

**C.B.** Los objetivos a nivel personal y como cargo público los tengo muy claros, porque son seguir las directrices que dejó escritas de su puño y letra mi padre en un cuaderno (como si fuera una premonición). Además tengo muchos más objetivos, porque Carbajo ha conservado intacta la esencia de lo autóctono. Es un pueblo que tiene duende y una de mis metas es conservar esa autenticidad de pueblo que en muchos lugares se ha perdido, compatibilizando el desarrollo con el respeto al medio ambiente y con las tradiciones. Se pueden desarrollar muchos proyectos a nivel turístico, ya que estamos en pleno

corazón del Parque Natural Tajo-Internacional y tenemos muchas relaciones transfronterizas con Portugal, lo cual es enormemente enriquecedor para ambas culturas.

**T.L.** A nivel personal, muy pocos. Mi único objetivo es no decir nunca “qué metedura de pata”, o “qué tiempo perdido”, aunque creo que cometer errores no es grave, si uno es capaz de reconocerlos y rectificarlos. Estar aquí sentada para mí es ya un triunfo personal. Era una candidata nueva que nunca ha estado en el Ayuntamiento y no conocía su funcionamiento interno, de un partido roto y tras un grupo municipal

*“T.L.: Normalmente paso la mañana en el Ayuntamiento para firmar, asistir a reuniones y las tareas que sean necesarias. Por la tarde suelo acudir al despacho”*

deshecho. Otro objetivo personal no tengo. Yo disfruto de otras cosas a nivel personal, de ver cómo agarra un tiesto en mi casa o de lo que me cuentan los chicos cuando llegan. Y a nivel político, espero dentro de cuatro años haber cumplido con gran parte de un programa con el que me he presentado, en medio de una de las crisis más grandes que se han conocido en la Historia. Que hayamos podido ayudar a paliar algunos de los grandísimos problemas que tiene el pueblo.

### ¿Qué es lo más gratificante de la labor como regidora municipal?

**C.B.** El contacto, cariño, ayuda, respeto y comprensión que he recibido de la gente de mi pueblo lo primero; sé perfectamente que no es fácil elegir a una alcaldesa sabiendo que no va a vivir en el pueblo y sin embargo lo han hecho... E indudablemente es gratificante ir avanzando en los objetivos marcados: estamos a punto de conseguir algo tan prioritario para el pue-

blo como es la apertura de un Centro de Día y posterior Centro Residencial para las personas mayores, que va a ser un referente en toda la Comarca.

**T.L.** Te podría decir que haber desatascado un proyecto que llevaba dos años de retraso, y que el carnicero ya tiene la licencia de obras que no tenía, gestionar un evento deportivo, yo qué sé..., pero lo más gratificante, en realidad, fueron los abrazos de una chica con una discapacidad psíquica, que se me acercó el otro día al bajar del coche, y me dijo que me quería mucho. Me llegó al alma.

### ¿Y lo más duro?

**C.B.** Ha sido duro al principio el desconocimiento del funcionamiento de la política y está siendo duro el trabajar desarrollando proyectos e ideas que sabes que no van a ser factibles debido a la situación económica en la que nos encontramos. Pero sin duda alguna, lo más duro va a ser compaginar —ahora que mi marido se va a Rusia por motivos de trabajo— la Alcaldía, con el despacho y con el cuidado de los hijos.

**T.L.** La incompreensión de una oposición que no me ha tratado con un mínimo de respeto. Eso me duele; no me duele que critiquen mi gestión, porque no me siento cómoda en el halago, pero tampoco en un ataque infundado, sin sentido, y creo que hasta que se ha asimilado el cambio, ha habido multitud de ataques sin sentido. En los juzgados, todos los abogados ponemos nombre a ciertos jueces ante los que hay que comparecer preparados para el grito, pero el juez que te grita intenta afianzar que ahí manda él. Sin embargo, en el Ayuntamiento se trata de otra cosa. Es aquello de “este cortijo es mío y habéis entrado aquí a quitármelo”. Esto no es mío, ni de lejos. Y hay quien ha pensado mucho tiempo que era suyo.

### ¿Son más difíciles de convencer los jueces o la oposición?

**C.B.** A los jueces tienes que convencerles de tu versión con pruebas y con sentido común y entiendo que si se hace una oposición seria y responsable, debería ser igual, ya que el objetivo tiene ser el mismo, el bien común del municipio.



Les hago partícipes de las decisiones que tomo.

**¿Se ha arrepentido algún día de haber dado este paso?**

**C.B.** Me hubiera arrepentido de no haberlo dado. Aunque sé que va a ser difícil, tengo presente siempre mi lema, que es "Quien tiene la voluntad tiene la fuerza" y ésta decisión la tomé con conciencia y voluntad.

**T.L.** La primera semana. Venía con un estrés como el que no he sentido nunca en ninguna de las cosas que he hecho. No me daba para más la vida. Lo pasé fatal. Pero también supe que si dejaba pasar esa primera semana, y la segunda, la tercera sería más fácil. Y así ha sido.

**¿Le quedarán ganas de repetir la experiencia más allá de estos 4 años o considera que un mandato es suficiente?**

**C.B.** No voy a repetir. Cuando termine lo que comenzó mi padre, mi trabajo habrá terminado y espero hacerlo en estos cuatro años.

**T.L.** Me imagino que dentro de cuatro años tendré la sensación de que no he acabado con mi programa. Creo que los siguientes cuatro estaría dispuesta a continuar para acabarlo, pero espero no tener más tentaciones después.

**T.L.** Los jueces no sé si son difíciles de convencer; pero el resultado depende tanto de tu trabajo, bueno o malo, como de lo que ellos ven de lo que tienen delante. Pero ante la oposición, al menos ante esta, da igual tu trabajo, da igual lo que hagas, lo que estés diciendo. Aquí se dice que no por sistema, no importa lo que se esté proponiendo. A esta oposición nunca vas a convencerla de nada.

**Y la negociación con el cliente, ¿más fácil o más difícil que la que lleva a cabo dentro de su propio grupo municipal?**

**C.B.** En mi caso, la negociación con mi propio grupo municipal es muy buena. Somos cuatro personas y son mi gran apoyo, en especial la primera teniente de alcalde del pueblo, Agustina... (Carbajo es privilegiado al tener dos alcaldesas). Gracias a que trabajamos en equipo es por lo que estamos funcionando y se están haciendo muchas cosas. Nos complementamos perfectamente, he delegado funciones y cada uno se encarga de una cosa: obras, almazara, medio ambiente... Además el secretario del Ayuntamiento tiene mucha experiencia y es una persona muy competente. Conclusión, es más difícil la negociación con el cliente.

**T.L.** En el despacho, cuando te presentan las líneas básicas de un asunto, enseguida sabes por dónde vas a tirar, casi todo lo

que te llega lo has visto ya antes. En el Ayuntamiento, confío muchísimo en mi equipo, y salvo casos excepcionales, lleva el tema quien lo conoce, y es él el que me lo presenta a mí. Jamás le voy a enmendar la plana a ellos, porque saben de sobra lo que hacen. Con los independientes que forman parte del equipo de gobierno, por el momento, fenomenal. Con Izquierda Unida, que no ha querido formar parte, comento cada cosa importante que surge, puesto que me han dado su apoyo y han confiado en mí, así que les doy cuenta y me acompañan a reuniones.

